

AGENDA CIUDADANA

ECHEVERRIA

Lorenzo Meyer

La Razón del Poeta.- Es verdad que aún no está dicha la última palabra del poder judicial en torno al caso de Luis Echeverría Álvarez (LEA), pero por lo pronto se confirma, una vez más, que la ley y la justicia son dos cosas tan distintas que sólo ocasionalmente coinciden, especialmente en un medio como el nuestro. Al menos eso es lo que se puede deducir de la decisión de un juez segundo de distrito de no librar la orden de aprensión que le solicitó un fiscal especial en contra de quien fuera presidente de la república entre 1970 y 1976, alegando que lo sucedido la tarde del 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México —el asesinato de estudiantes por un grupo paramilitar organizado por el gobierno federal— no fue genocidio y que, en cualquiera caso, el crimen ya había prescrito y la ley no podía hacer nada al respecto.

Cuando LEA era presidente, le gustaba que la prensa informara que él y su familia tenían un gran aprecio por León Felipe (1884-1968), el gran poeta español, republicano y enemigo de los tiranos. Pues bien, León Felipe viene como pintiparado para entender el nuevo desencuentro entre la ley y la justicia en México. Haciendo referencia a las reflexiones del príncipe Hamlet cuando veía la indiferencia con que un sepulturero hacía su trabajo, el poeta señaló (aquí cito de memoria): “Para enterrar a nuestro muertos, todos servimos, todos, menos un sepulturero”. Pues bien, para entender lo que debería ser la justicia en el los casos del 68, del 71 y en resto de los crímenes cometidos por el régimen priísta mientras tuvo el monopolio del poder, todos servimos, todos, menos un juez segundo de distrito o, para el caso, el sistema judicial en su conjunto.

La Esencia.- Guardadas todas las diferencias del caso, y que son muchas, sobre la carrera y el discurso de LEA como aparato de la burocracia del régimen priísta, se puede decir lo mismo que Hannah Arendt concluyó sobre Adolf Eichmann, el jefe del Departamento de Asuntos Judíos de la GESTAPO y encargado, desde su oficina, de administrar el holocausto y que en 1960 fue capturado, sometido a juicio y ahorcado en Tel Aviv en 1962: que finalmente sólo representó la trivialidad, vulgaridad, falta de imaginación y ausencia total de originalidad, de la maldad de un individuo que desde la comodidad y rutina de una oficina se identificó con un sistema político que consideraba perfectamente apropiado llevar a cabo la destrucción de una categoría de seres humanos a los que consideraba innecesarios, (*Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*, Nueva York, 1964). En el caso de Alemania se trató de millones y en el nuestro sólo de varias centenas --los jóvenes estudiantes disidentes desde alguna de las varias posiciones de la izquierda de la época y, luego, los guerrilleros--, pero en el fondo la razón del asesinato, si bien no es la misma, resulta muy parecida.

LEA, como pensador político, como gente de ideas, no tuvo la menor importancia. Su discurso, abundante y ampuloso, no fue más que una interminable serie de lugares comunes, donde floreció como en invernadero la demagogia propia del sistema y su época. De sus “obras perdurables” las más notables son negativas. Por un lado, se encuentra su “economía presidencial” que finalmente aceleró la crisis de una economía estatista corrupta y de una empresa privada tan protegida como ineficiente –el auge petrolero de fines de los años setenta retrazó pero finalmente profundizó esa crisis—, cuyas consecuencias aún padecemos. Por el otro, el haber hecho sistemática la represión política ilegal puesta en marcha por quien le había heredado el poder: Gustavo Díaz Ordaz. Y es justamente por esta última razón que LEA es hoy importante, muy importante.

Echeverría y quienes le rodearon –los muertos y los que aún viven-- no son meras figuras históricas, remanentes de un pasado ya asimilado y superado por un México que vive una democracia vigorosa, donde el ejercicio de la autoridad ya está definitivamente enmarcado por un sistema legal y por otro político de pesos y contrapesos, que hacen inimaginable un retroceso. No, el pasado autoritario mexicano está muy cerca, peligrosamente cerca, de un presente donde la democracia aún no echa raíces y donde el partido que socializó y llevó a cumbre del poder a personajes como Díaz Ordaz, Echeverría y a muchos otros de menor renombre pero igualmente dispuestos a hacer un uso ilegal e ilegítimo de las armas del Estado para mantenerse en el poder, puede volver a tomar las riendas de una estructura donde el grueso de las instituciones son hechura del autoritarismo y no han sido reformadas.

Un Ejercicio muy Útil.- Son muchas las voces que hoy sostienen que la tarea de revitalizar la economía mexicana, de llegar a acuerdos para resolver problemas inmediatos, requieren dejar al pasado en paz –que los muertos entierren a sus muertos— y concentrar las energías y los recursos escasos en salvar el presente y ganar el futuro. Muchos de los que sostienen este punto de vista lo hacen de buena fe, pero otras son voces interesadas que buscan prolongar la impunidad con la cual actuaron en ese pasado y que les redituó enormes beneficios económicos y psicológicos. Están, además, las voces de los que de cara al las elecciones del 2006 les interesa que no se examine de cerca el *modus operandi* del partido que busca el retorno de un poder que considera suyo por derecho de conquista. En este momento LEA no es LEA, LEA es el PRI.

Desde luego que al calor de la histórica victoria electoral de la democracia en el 2000 se hubiera establecido una Comisión de la Verdad, nadie se hubiera preocupado de ninguna decisión de ningún juez segundo de distrito. A estas alturas, Echeverría y los suyos ya

estarían claramente en el lugar moral en que merecen estar desde hace ya 33 años o incluso antes. En su momento se expusieron las razones por las cuales no era conveniente poner a la justicia en manos de la ley, de una ley que, como ya se señaló, casi nunca tiene nada que ver con la justicia. Si la ley mexicana no puede hacer nada contra el 95% de los que cometen un delito del orden común, entonces a nadie puede extrañar que esa misma ley resulta ser un campo minado o una muralla infranqueable para cualquiera que busque que los tribunales castiguen a los ricos y poderosos. Sin embargo, y a sabiendas, el gobierno de Vicente Fox decidió ir por el camino minado, por el intransitable, escudándose en un razonamiento muy estrecho aunque aparentemente muy severo: una comisión de la verdad podría llegar a la verdad pero no podría poner a nadie tras las rejas, eso sólo lo podría lograr una flamante Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), y de esa manera tanto la verdad como la justicia quedarían servidas. Bueno, a estas alturas no es descartable la posibilidad de que al final no se tenga ni la condena moral de una comisión de la verdad ni la condena jurídica de la Femospp sino un nuevo triunfo de la impunidad, lo que daría un golpe severo a una democracia que aún no tiene bases firmes para sostenerse.

Lo conveniente de volver los ojos a los crímenes políticos del pasado no es, ni de lejos, poner a un puñado de personajes siniestros pero ancianos tras las rejas. Lo útil para la salud pública es dejar en claro para todos cual fue la naturaleza de un sistema no democrático como el que presidieron Díaz Ordaz y Echeverría, cuales son los peligros para los individuos lo mismo que para la sociedad en su conjunto si se baja la guardia y se permite de nuevo el retorno de la impunidad, que el poder del Estado sea usado sin restricciones y sin tener que dar cuenta de sus actos, especialmente los violentos.

El objetivo al abrir y analizar los archivos del pasado no es otro que desencadenar un enorme proceso pedagógico que acabe con la indiferencia de muchos frente a la forma

como la autoridad ha mal empleado el poder que la sociedad le ha conferido. Después de todo, no debemos olvidar que según las encuestas de opinión, hoy en nuestro país, como en la mayor parte del subcontinente latinoamericano, una parte importante de la ciudadanía – alrededor de la mitad— está dispuesta a aceptar la concentración del poder en manos de un líder fuerte si éste promete y logra resolver algunos de los males que le aquejan. Aún hay capas muy numerosas de la población que no tienen conciencia de que el autoritarismo no puede realmente resolver de manera efectiva, en el largo plazo, los problemas propios de la pobreza y el subdesarrollo. Exponer la manera como Echeverría y los suyos no sólo asesinaron a estudiantes que pretendían movilizarse en apoyo a sus ideas, es también desnudar la lógica que llevó no sólo al 10 de julio de 1971 sino también a tomar decisiones que desembocaron en la devaluación de 1976 y, más adelante, a dilapidar incluso antes de realmente tenerla, la “riqueza petrolera”, a los fraudes electorales de los años ochenta, a endeudar al país, a crear las condiciones para el “error” de diciembre de 1994 y luego rescatar a costa de nuestros impuestos a una banca que simplemente no cumple con su papel de agente de desarrollo sino de rémora, etcétera.

Una Lección Histórica.- Al final, Antonio López de Santa Anna fue desterrado y una buena parte de sus bienes le fueron confiscados, pero realmente no tuvo que responder por el conjunto de sus acciones, aunque en su vejez lejos estuvo de disfrutar de las comodidades de los actuales ex presidentes mexicanos. Porfirio Díaz o Victoriano Huerta murieron lejos, aunque más el primero que el segundo. Francisco I. Madero y Venustiano Carranza simplemente fueron asesinados por sus enemigos y Plutarco Elías Calles apenas si puso un pie en un juzgado, pues su castigo real nada tuvo que ver con los tribunales, fue el exilio. En realidad, el único juicio de un jefe de gobierno mexicano que valga la pena traer a colación hoy no es ni el de Agustín de Iturbide ni menos el de Vicente Guerrero, sino el del trágico

emperador Fernando Maximiliano de Habsburgo, capturado, juzgado, sentenciado y ejecutado en Querétaro en 1867.

Maximiliano, a diferencia de otros, pudo haber evitado su triste fin abdicando y saliendo con las tropas francesas a inicios de 1867, pero finalmente decidió correr la misma suerte que los imperiales mexicanos. Benito Juárez pudo haberlo juzgado para después perdonarlo, pero no lo hizo. El motivo de la severidad republicana no fue la venganza ni menos una ganancia política inmediata —las potencias y la opinión pública europea hubieran recibido muy bien el indulto demandado a Juárez por, entre otros, Víctor Hugo— sino justamente usar la oportunidad histórica, el pasado inmediato, para ganar el futuro. Maximiliano fue condenado a la pena máxima porque él mismo, impaciente por la incapacidad de pacificar a un país donde seguían resistiendo las fuerzas irregulares, había ordenado en el decreto del 3 de octubre de 1865 la ejecución de cualquiera que fuese sorprendido resistiendo a la autoridad imperial con las armas en la mano. La guerra que siguió a esa orden fue ya una guerra sin prisioneros, a muerte.

Con el fusilamiento de Maximiliano, Juárez y los liberales se propusieron no vengar a sus muertos sino enviar un mensaje muy claro a las potencias europeas e incluso a los Estados Unidos, lo mismo que aquellos mexicanos que aún abrigaban el deseo de retornar a alguna forma de dependencia colonial. Pese a su atraso, desorganización y a la destrucción causada por sus luchas internas, Juárez se propuso que ningún líder extranjero en su sano juicio volviera a considerar a México una tierra de conquista. Aunque la recién lograda soberanía mexicana tuviera las limitaciones propias del atraso, se le iba a defender y el resto del mundo debería tomar nota de esa determinación. El juicio y ejecución del breve emperador austriaco —personalmente un hombre digno, sobre todo en su final— fue un acto dramático que propició la viabilidad de la independencia y el surgimiento de un sentido de

confianza nacional que buena falta le hacia al país entonces. La importancia de lo que ocurra con LEA, tiene que ver menos con el pasado y más con la construcción de las bases políticas y morales, que permitan cerrar las puertas a quienes pudieran aún ver a México como lo que hasta ahora ha sido pero que ya puede dejar de ser: un sociedad dominada por la irresponsabilidad, la ilegalidad, el abuso del poder y la impunidad.